

Expediente: 781/16
Carátula: SUC ANTONIETTA JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248089459 - SUC. ANTONIETTA JUAN, -ACTOR
900000000000 - BRISEÑO, GREGORIO-DEMANDADO
20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO (H)-POR DERECHO PROPIO
20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO
20144801262 - GOITIA, JULIO RENE-PERITO MARTILLERO PUBLICO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 781/16



H20901821711

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: SUC ANTONIETTA JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 781/16.-

Concepción, 08 de mayo de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 05/05/2025: Agréguese el informe acompañado por el Juzgado de Paz de Soldado Maldonado, con relación a diligenciamiento de oficio H20901817903 de fecha 22/04/2026. Póngase en conocimiento de las partes. DGG

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.